

**Ministerio para la Transición Ecológica****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0394/2013 (253086/13)

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: LA PONTEZUELA, S.L. (B78084001)

USO: Abastecimiento de tres viviendas rurales, incluido el riego de jardines

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 749

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 164,1

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
12,4	12,4	12,4	39,2	96,7	130,4	164,1	132,4	111,6	12,4	12,4	12,4

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,48

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera)

PLAZO: 25 AÑOS

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

OBSERVACIONES: Se dispone de un depósito de almacenamiento y regulación de 1,5 m³ de capacidad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera)

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACION: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 749

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 164,1

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
12,4	12,4	12,4	39,2	96,7	130,4	164,1	132,4	111,6	12,4	12,4	12,4

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,48

DIÁMETRO SONDEO (mm): 220

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 130

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,5

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "La Pontezuela"

TÉRMINO MUNICIPAL: Los Navalmorales

PROVINCIA: Toledo

POLÍGONO: 7

PARCELA: 12

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 363 388; 4.400 024

HUSO: 30

**CARACTERÍSTICAS DEL USO**

USO: Abastecimiento de tres viviendas rurales, incluido el riego de jardines

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 749

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 164,1

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
12,4	12,4	12,4	39,2	96,7	130,4	164,1	132,4	111,6	12,4	12,4	12,4

SUPERFICIE RIEGO JARDINES (ha): 0,24

SISTEMA DE RIEGO: Aspersión

Nº DE PERSONAS: 15

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Los Navalmorales	Toledo	8	8

Madrid 28 de mayo de 2020.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-4636